Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

ACTA DE ELECCIÓN PARA LAS ACADEMIAS DE LA FCAyS PARA EL PERIODO 2023-2 AL 2025-2

Siendo las 11:00 horas del día martes 24 de octubre del presente año, se dio inicio a la sesión para la protesta del nuevo Consejo Técnico y para la elección de los Integrantes de las **ACADEMIAS** para los periodos 2023-2 al 2025-2 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, misma que se llevó a cabo mediante en la sala audiovisual del 4to. Piso de dirección, el Director de la Facultad el M.T.R.I. Jesús Antonio Padilla Sánchez, hace uso de la palabra y lee el acta de sesión y el orden del día, enseguida procede a desahogar el primer punto de la misma:

1.- Lista de asistencia: se lleva a cabo el pase de lista, contando con la presencia de un total de 06 integrantes propietarios profesores, 6 integrantes suplentes profesores, 05 propietarios alumnos y 02 suplentes alumnos.

Debido a la ausencia del Dr. Christian Norberto Hernández Aguirre como consejero propietario, el Dr. Moisés Hussein Chávez Hernández, en su calidad de suplente, presidió la sesión en representación del consejero propietario.

2.- Al contar con la presencia de 17 integrantes, se cuenta con la presencia de al menos la mitad más uno, conformando y declarando así *quórum* legal para el desahogo de los demás puntos del orden del día.

3.- Lectura del orden del día.

4.- A continuación, se procede a desahogar el cuarto punto del día, que es la elección del secretario siendo elegido el Dr. Juan Francisco García Díaz, con 07 votos, mientras que la Dra. Lizzette Velasco Aulcy obtuvo 05 votos, siendo estas las dos personas propuestas y que aceptaron participar en dicha función.

5.- Como quinto punto del día se procede a tomar protesta de los nuevos integrantes del Consejo Técnico.

El Dr. Luis Fernando Zepeda García, propone que cada uno de los asistentes se presenten de manera breve, además de añadir un nuevo punto en el orden del día para asuntos generales, votando 11 integrantes propietarios a favor y 01 en contra.

Carmina Saldaña

Damian Valdiviezo

6.- Para desahogar el sexto punto del orden del día, se procede a revisar las propuestas para elegir a un profesor propietario y un suplente por cada área de conocimiento como representantes de las Academias, en donde el Director Jesús Antonio Padilla Sánchez, procede a dar lectura de las reseñas curriculares de las personas que se postularon de las diferentes áreas.

Propuestas del área **económico administrativas**:

NO.	**PROPUESTAS**	**TOTAL DE VOTOS**
1	Dra. Karina Caro Corrales	6
2	Dra. Lizzette Velasco Aulcy	6
3	Dra. Mónica Fernanda Aranibar Gutierrez	0
4	Mtro. Jóse Arturo Beltrán Brambila	0

Debido a un empate en la votación, entre la Dra. Karina Caro Corrales y la Dra. Lizzette Velasco Aulcy, el Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez en su calidad de Presidente de Consejo Técnico emitió su voto de calidad a favor de la Dra. Lizzette Velasco Aulcy.

Propuestas del área de Ciencias Sociales:

NO.	**PROPUESTAS**	**TOTAL DE VOTOS**
1	Dra. Ana Lucía Jiménez Pérez	8
2	Dra. Irma Daniela Rentería Díaz	3
3	Dra. María de Lourdes Camarena Ojinaga	0
4	Dra. Nelly Calderón de la Barca	0
5	Dra. Sheila Delhumeau Rivera	1
6	Mtra. Claudia Echazarreta Villa	0

Previo a la votación, el Dr. Luis Fernando Zepeda García pone a consideración y a votación el uso de la voz de su suplente, Dra. Nathzidy Rivera Urbina, misma que se aprobó por unanimidad. La Dra. Nathzidy Rivera, manifiesta que es importante resaltar la labor de la Dra. Ana Lucía Jiménez Pérez, su valiosa aportación con la creación y seguimiento del Programa P.U.E.R.T.A.S. de apoyo a la salud mental de la comunidad universitaria.

Carmen Saldaña

De igual manera, La Dra. Lizzette Velasco, en uso de la voz, manifiesta los logros y el éxito del Programa de equidad de género desarrollado por la Dra. Sheila Delhumeau Rivera.

Propuestas del área de Educación y Humanidades:

NO.	PROPUESTAS	TOTAL DE VOTOS
1	Dr. Patricio Sebastián Henriquez Ritchie	3
2	Dra. Brenda Imelda Boroel Cervantes	8
3	Dra. Yessica Sandybel Garduño Espinoza	1

A propuesta del Dr. Luis Fernando Zepeda García, se pone a consideración que los candidatos que obtuvieron el segundo lugar en las votaciones sean elegidos como suplentes, en votación económica, misma que fue votada de conformidad por unanimidad. Los representantes de las academias quedaron de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	ÁREA DE CONOCIMIENTO
Dra. Lizzette Velasco Aulcy	**Propietaria**	**Económico Administrativas**
Dra. Karina Caro Corrales	Suplente	
Dra. Ana Lucía Jiménez Pérez	**Propietaria**	Ciencias Sociales
Dra. Irma Daniela Rentería Díaz	Suplente	
Dra. Brenda Imelda Boroel Cervantes	**Propietaria**	Educación y Humanidades
Dr. Patricio Sebastián Henriquez Ritchie	Suplente	

7.- Como séptimo punto se procede a la presentación de avances del reglamento interno de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, en donde el Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez, somete a votación que el Dr. Miguel Neria Govea, pueda sumarse a la asamblea, siendo aprobado por unanimidad.

El Dr. Luis Fernando Zepeda García, propone y pone a discusión la designación de representantes del Consejo Técnico que laboren y comuniquen los avances del proceso de análisis y conformación del reglamento interno, mismo que fue votado por unanimidad, quedando integrado de la siguiente manera:

NO.	**Representantes designados**
1	Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig
2	C. Dulce Carmina Saldaña Jiménez
3	C. Teresa Harlos Farlow

8.- Asuntos generales.

- El Dr. Luis Fernando Zepeda García en su calidad de Consejero Propietario, pone a discusión una propuesta de transparencia y acceso a la información tanto del *Consejo Técnico* como de las sesiones de trabajo de las *Academias*, misma que fundamenta en diversos preceptos de orden constitucional, de índole legal y del eje transversal del Plan de Desarrollo de la Facultad; la cual consiste en lo siguiente:

    - *Sesiones abiertas al público general, sin voz y voto del auditorio.*
    - *Sesiones transmitidas en tiempo real, a través de diversos medios tecnológicos de comunicación oficiales e institucionales.*
    - *Difusión de acuerdos, convocatorias y demás documentos obtenidos, en medios oficiales y redes sociales institucionales.*

Todo lo anterior con estricto cumplimento a los acuerdos de privacidad y protección de datos sensibles y personales de los participantes.

El consejo técnico vota a favor y por unanimidad la propuesta.

- De igual manera, el Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig, pone a consideración la problemática suscitada en la elección de los Consejeros Técnicos, relacionada con la representatividad de los diferentes programas educativos, solicitando que se revise la situación y se tomen las medidas más correctas y pertinentes para mejorar el acceso a la participación de todos los que integran la facultad.

9.- Se procede a la clausura de la sesión siendo las 14:20 horas del martes, 24 de octubre del presente año.

Carmina Saldaña